

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Foios

2025/12181 *Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la aprobación inicial del Plan Territorial Municipal de Emergencias y del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 25 de septiembre de 2025, el Plan Territorial Municipal frente a las Emergencias (PTME), así como el Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico (PAMSIS), de conformidad con el artículo 23.3 de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias, y el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común, se someten los mismos a información pública por plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, se podrán presentar las alegaciones, sugerencias o reclamaciones por las personas interesadas, que serán resueltas con carácter previo a su aprobación definitiva.

La documentación del Plan Territorial Municipal de Emergencias (PTME) y del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico (PAMSIS) podrá consultarse a través del siguiente link:

Portal de transparencia

<https://foios.sedelectronica.es/transparency>

Apartado "2. Normativa/2.3. Altres Disposicions / Otras Disposiciones" del portal de transparencia dónde están los documentos publicados

<https://foios.sedelectronica.es/transparency/77d78565-acdb-4cf1-9d00-5d4080507a4d/>

Foios, 6 de octubre de 2025.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.